# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVII.-Número 6.329

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 30 DE MAYO DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono n.º 6


## ¡POR BUEN CAMINO...!

Es necesario continuar hablando de la anarquía en la Hacienda Pública de España. No hay tema que en este instante pueda interesar más al comercio. Nos obligan á ello hechos recientes, que calificaríamos de graves si no fueran aquí cosa normal y corriente, y, por tanto, connaturalizados con nuestro régimen administrativo. Por un lado, el reglamento para la aplicación de la ley que introdujo el impuesto sobre el capital de las sociedades anónimas y comanditarias por acciones; por otro, la aprobación en el Congreso del proyecto de ley encaminado á la supresión del impuesto de consumos.

En cuanto al primero, he de hacer inmediatamente una rectificación á un concepto que acabo de expresar. El hecho de que se publique en la *Gaceta* un reglamento que rezuma ciencia económica por todas sus letras no es fenómeno normal y connaturalizado con nuestro régimen administrativo; me refiero con estas palabras exclusivamente á la perturbación que el reglamento causa ó ha estado á punto de causar; no á su *sabiduría*, que es elemento exótico, aparecido como quien dice ayer en el ministerio de Hacienda.

Habría que hablar largo y tendido acerca de este nuevo factor de anarquía y confusión, que precisamente debiera ser de orden y claridad, é investigar las causas de que nos hallemos condenados á no poder salir de la rutina sin caer en manos de audaces teóricos, que tienen por norma amoldar violentamente los pueblos á sus ideas, en vez de atenerse para la aplicación de las doctrinas á lo que consisten las condiciones de cada pueblo, con arreglo á los consejos de una sana política experimental.

Ahora no podemos meternos en tales honduras, y hemos de contentarnos con hacer constar que las sociedades anónimas y las comanditarias por acciones purgan en estos momentos el pecado de haber consentido la introducción de un impuesto sobre el capital trastornándose los sesos con el estudio de un reglamento que ha venido á desnaturalizar la ley y á embrollarla en términos que es muy dudoso la entienda quien la hizo, si ha leído las reglas dictadas para aplicarla. Por lo demás, don Emilio Vidal Ribas, testigo de mayor excepción en esta causa, depuso ya en forma que bien pueden ser renunciados los otros.

Aparte de que, cabe siempre el recurso, á los que no se convenzan por el testimonio ajeno, de coger la *Gaceta* y enfrascarse en su lectura. Difícilmente se hallará uno de los que practiquen la prueba que no aparezca convencido de que los reglamentos se dictan ahora no para los contribuyentes y los empleados públicos españoles, sino para los sabios especialistas en ciertas disciplinas ó para funcionarios de otros países bien distintos de España.

Afortunadamente, la unanimidad de pareceres habrá convencido á estas fechas al señor Rodrigáñez, que, aunque ministro de Hacienda es un hombre bastante razonable, y es casi seguro que volverá las cosas al ser y estado que tenían al promulgarse la ley, con lo que las sociedades anónimas y comanditarias por acciones habrán escapado á un verdadero tormento y pagarán lo que adeuden por impuesto sobre el capital, que es lo que, con relación al caso concreto, se debe proponer exclusivamente la Hacienda.

Lo de consumos es bastante más serio y trascendental, puesto que es continuación de una política económica desastrosa y suicida, que se funda sólo sobre compromisos políticos y menesteres inmediatos, sin tener en cuenta las hondas perturbaciones que se producen, así en un sistema como en un organismo, cuando se efectúan en él mudanzas y transformaciones parciales, inadecuadas á su naturaleza ó á la concepción general que lo informa.

Apenas existe ya en España quien no sea partidario de suprimir el *odiado* impuesto. A fuerza de decirlo hemos concluído todos por creernos redentores del proletariado. Esto aparte, la injusticia del tributo, en general, y su carácter repugnante, donde hay resguardo, saltan á la vista, y es natural que no haya quien se atreva á defenderlo cuando se le mira bajo tales aspectos. A lo sumo se le declara «insustituible». Pero con la misma lógica se sostenía que la esclavitud no debía ser abolida porque el trabajo servil era irreemplazable por el libre en ciertas regiones del globo. El impuesto de consumos ha de ser suprimido, digan lo que se les antoje aquellos que, una vez en el atolladero, prefieren quedarse allí á realizar el menor esfuerzo para salir de él. El argumento que se hace respecto de las poblaciones donde el impuesto no se cobra por medio de los fielatos, sino por reparto, de que uno de los sustitutos el repartimiento general, es de la misma naturaleza que el sustituído, carece de toda consistencia, porque la injusticia del actual impuesto estriba en tener por base, no la riqueza, sino el consumo, esto es, á mayor número de hijos mayor carga. ¿Qué así el repartimiento como el arbitrio sobre el inquilinato han de ofrecer dificultades en su aplicación?... ¿Quién lo duda? En cambio, tienen una ventaja que estimo de gran valor. Con ellos el ciudadano sabrá perfectamente en qué cuantía contribuye al sostenimiento de las cargas municipales, y es posible que se interese más que ahora en procurar la buena administración de las mismas. Cierto que con el régimen democrático constituyen estos gravémenes armas muy peligrosas. Pero á menos de admitir que las clases llamadas conservadoras hayan perdido para siempre todo instinto de conservación y defensa hay que suponer que no tardarán en imponer la reforma de la administración local sobre la base de una representación ponderada y armónica de los diversos intereses, sin la cual es inútil esperar la redención de los municipios.

Debe considerarse justa y atinada, pues, la aspiración á suprimir el impuesto de consumos. Mas de eso á consentir sin protesta que se efectúe en la forma en que la está realizando el gobierno va enorme distancia.

Hace más de cinco años que una comisión extraparlamentaria está practicando los estudios que se consideraron indispensables para determinar cómo podría suprimirse ó transformarse el impuesto y se han publicado varios volúmenes de estadísticas que pueden considerarse valiosos elementos de juicio para llegar á aquel resultado.

Pues de todo esto se ha prescindido en el proyecto y en la discusión, determinados exclusivamente por requerimientos de carácter político y apremios de la situación singular del Ayuntamiento de Madrid. Por algo se llama á España el país de los viceversas, y no estaría bastante justificado este mote si no se dedicaran en las Cortes muchas sesiones é inacabables discursos á debatir lo que en los Parlamentos extranjeros se despacha en una tarde, á veces en un par de horas —contestación al mensaje, interpelaciones—y, por el contrario, se resolvieran en pocos días, bajo presiones ministeriales vituperables, lo que en aquéllos se somete á examen minucioso y se discute durante meses, acaso durante años.

La afirmación, hecha en forma categórica por los que escudian este linaje de cuestiones imparcialmente y con el caudal de conocimientos necesario para no incurrir en desatinos, de que si el proyecto era aprobado se inferirían daños incalculables á las haciendas locales y á la del Estado, y la oposición franca y enérgica de unos, encubierta y tímida, mas no por ello menos real y efectiva, de otros, dentro del mismo partido liberal, de nada han servido hasta ahora, ante la actitud del jefe del gobierno.

¿Lo discutirá ampliamente el Senado? ¿Lo refundirá? ¿Atenuará al menos sus grandes y amenazadores defectos? ¿Harán imposible su aprobación los conservadores? Todo es posible, pero en lo que parece más razonable confiar es en que, aprobado el proyecto también por la Alta Cámara, tal como está ó ligeramente reformado, vendrá luego la Administración y dictará para aplicar la ley otro reglamento profundo, científico, con unos cuantos centenares de artículos de redacción enmarañada en los cuales se agravará lo que las Cortes no habrán podido remediar ni conseguir. Y con esto imaginarán algunos que se ha hecho algo para la felicidad del país y satisfacción de la santa democracia.

**B. Amengual**

## Variedades

### El canibalismo en Camerón

El canibalismo, que ya se creía desterrado de la colonia alemana del Africa occidental, se encuentra ahora, por el contrario, más extendido que antes á consecuencia de la falta de ganado.

La tribu Sviaka, según dice un periódico alemán, compra esclavos á las tribus vecinas ó los captura, engordándolos para el consumo.

Cuando un esclavo, hombre ó mujer, está ya en condiciones de ser comido se le abvierte con veinticuatro horas de anticipación.

Cuando llega el momento del sacrificio, el esclavo es llevado al matadero y muerto de un hachazo en la parte superior de la espina dorsal.

Después se le despedaza y sus trozos se sirven á los comensales.

***

### Fecundidad increible

Los arenques son animales extraordinariamente fecundos.

Se ha calculado que sí un arenque pudiera multiplicarse sin perder ni sus huevos ni sus hijuelos durante veinte años, su descendencia formaría una masa diez veces mayor que la de la tierra.

¿Cuánto más fecundos deben ser los insectos, puesto que bastan para alimentar los numerosos bancos de arenques que asedian los mares templados?

***

### Arbol del diablo

En Petalcalpeque (Nicaragua), en una hacienda del departamento Chinandega, existe un árbol bastante raro que allí se le designa con el nombre de «árbol del diablo». Su tronco tiene forma de rodaja y es de un color negro como el de la sangre seca. En las ramas se observan unos agujeros en forma de válvulas temblorosas, que son las que atraen ó chupan la sangre de cualquier animal que se posa en ellas. Allí se han encontrado muchos esqueletos de aves.

Este árbol es poco conocido y sólo se tiene noticia de su existencia en Nicaragua, en Sierra Nevada y algún otro lugar de América.

*Centellas*

## Las elecciones portuguesas

Lisboa 28.—A las ocho de esta mañana se han abierto en Lisboa los colegios electorales; los candidatos que se han presentado en esta circunscripción han sido: veinte republicanos apoyados por el directorio, diez republicanos independientes, quince republicanos radicales y nueve socialistas.

La concurrencia de votantes en los colegios ha sido grande, sin que haya ocurrido durante el día el menor incidente desagradable, á pesar de los alarmantes rumores que habían circulado estos días.

De Oporto nos dicen que las elecciones se han verificado también en medio del mayor sosiego.

DE ACTUALIDAD

## Sobre una laureada. ¿Conjura contra el Gobierno?

### La proposición

He aquí el texto de la proposición que el exministro de Instrucción Pública señor Burell envió al Presidente del Congreso:

«Artículo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para que oyendo si lo cree indispensable al Consejo supremo de Guerra y Marina, otorgue la gran Cruz de San Fernando al capitán general don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife por los servicios prestados mandando este jefe el ejército de la isla de Cuba desde el 10 de febrero de 1896 al 30 de octubre de 1897 y siempre que para ello pueda haber los mismos fundamentos por los cuales se concedió igual condecoración á los generales señores Primo de Rivera y Polavieja con motivo de las campañas de Filipinas, habiendo de entendense que la pensión correspondiente sólo habrá de abonarse desde la fecha de la concesión.—Palacio del Congreso, 26 de mayo 1911. —*Julio Burell*

### Carta de Burell

El exministro Sr. Burell ha dirigido á los periodistos la siguiente carta:

«Mi querido amigo y compañero: *El Liberal* de esta mañana ha publicado una proposición mía para que se conceda en las condiciones que á los generales Primo de Rivera y Polavieja la Gran Cruz de San Fernando, al general Weyler.

Esa proposición (sabiendo yo que se reunían ayer las secciones y que no se juntarán ya muchas veces) la envié al oficial mayor del Congreso para que quedase á salvo en cualquier momento la autorización de lectura.

No creí entregarla á publicidad por tal trámite. ¿Quién ha tenido interés en ello? No lo sé. Pero conste que en caso alguno habría apayado yo la proposición sin la discreta consulta preliminar al presidente del Consejo.

No ignora por ejemplo el conde de Romanones desde días las cuales eran mis propósitos. Suponer que alrededor de ese asunto podía darse una batalla al gobierno, es por exceso de imaginación. Por mi parte yo lo he hecho en mi vida todo de frente; de ahí que ignore como se forman estas ni aquellas conjuras.

En mi casa estaba no conjurándome con nadie sino con mis cuartillas y con mis libros, cuando el Sr. Canalejas me honró llamándome á su gobierno, y en mi casa sigo ahora retirado de toda la lucha política y cierto de que contra la elocuencia, el entendimiento y la fuerza parlamentaria del presidente del Consejo nadie puede nada, ni siquiera los que excitan en él la sensibilidad de la desconfianza y del adjetivo.

Muchas gracias por la amable hospitalidad de estas líneas, y créame siempre su buen amigo, compañero y admirador: *Julio Burell.*

### Los amigos del Sr. Weyler

Algunos amigos del general Weyler que tienen conocimiento de lo proposición de ley daban acerca de ella algunas curiosas noticias.

En el último viaje que el general Weyler hizo á Madrid quedó arreglado lo de la poposición con una substancial modificación en el texto.

El general Weyler, decían esos amigos, coloca en un aprieto al Gobierno, porque si éste no aconseja á la mayoría parlamentaria que apruebe la proposición de ley, entonces tendrá derecho á ponerse públicamente enfrente del señor Canalejas.

### Actitud de Canalejas

Interrogado el Sr. Canalejas sobre el asunto, rehuyendo todo comentario, se limitó á decir que esta es una cuestión parlamentaria sin precedentes.

No obstante esta declaración del señor Canalejas se ha dicho esta tarde que el señor Canalejas ha manifestado que es el primero en reconocer los méritos del general Weyler, pero que la proposición no podrá prosperar reglamentariamente.

### La conjura

Vuelven á hablar algunos periódicos de la conjura tramada por ciertos elementos del partido liberal para derribar al señor Canalejas, publicando una lista del Ministerio que se formaría bajo la presidencia del general Weyler en la siguiente forma:

Estado, señor Cobián; Hacienda señor Sánchez Toca; Gobernación, señor Villanueva; Guerra, general Ochando; Marina, general Auñón; Instrucción pública, señor Burell.

Dícese que el Sr. Canalejas conoce esta conjura y que de ella se habló en el consejillo de anoche.

Asegúrase que ocupándose de ello el Sr. Canalejas, dijo que todas las personas que figuran en la lista que acabamos de transmitir, le parecían idóneas, exclamando: Morir debemos.

Con este motivo ha aumentado la espectación por el resultado del Consejo mañana, cuyos principales acuerdos acaso no se exterioricen hasta el jueves, después de la votación del Senado.

## EL RAID PARIS-ROMA

París 27.—En la mañana próxima dará comienzo la carrera de aeroplanos París-Roma-Turín, organizada por *Le Petit Journal.*

El «raid» tiene tres grandes etapas: una, de 865 kilómetros, de París á Niza; otra, de 600, de Niza á Roma, y otra, de 630, de Roma á Turín. El recorrido total es, por tanto, de 2.095 kilómetros.

En cada etapa hay varias escalas obligatorias, que forman etapas intermedias, y son las siguientes: París-Dijon (265 kilómetros), Dijon-Lyon (125), Lyon-Aviñón (205), Aviñón-Niza (220), Niza-Génova (170), Génova-Pisa (170), Pisa-Roma (260), Roma Florencia (250), Florencia Bolonia (80), Bolonia-Turín (300).

Los concurrentes pueden disponer de los siguientes tiempos para realizar cada vuelo.

De París á Niza hasta el 4 de junio á las tres de la tarde. De Niza á Roma hasta el 9 á las tres de la tarde. De Roma á Turín hasta el 15 á las nueve de la noche.

***

París 28.—La salida de los aviadores se ha dado en forma distinta á la que se empleó para la carrera París-Madrid, pues en lugar de darles la señal de partir con intervalos de algunos minutos, no se hizo más que una señal, á las seis en punto de la mañana, estando facultado cada aviador, según el reglamento, para emprender el vuelo cuando quisiera.

De los 21 aviadores que iban á tomar parte, han renunciado á la carrera 10; de modo que sólo se han presentado 11.

Colocados en fila los 11 expedicionarios aéreos, en la misma forma que se colocan los caballos en Longchamps, el comisario deportivo disparó su revólver á las seis en punto, dando de este modo la señal de salida.

Inmediatamente partió el primero Garrós, pilotando un monoplano Bleriot, con un magnífico vuelo.

Apenas pasados dos minutos salieron simultáneamente Beaumont y Vidart, el primero con un monoplano Bleriot y el segundo con un monoplano Morane.

A continuación salieron: Manissero, piloto italiano, con un monoplano Bleriot, y Gaget, con igual aparato, y el cual antes de la salida definitiva, aterrizó dos veces en el punto de partida.

Siguieron después, con cortísimos intervalos, Weyman, con monoplano Nieuport; Fre , con monoplano Morane; Level, con biplano Savary; Molla, italiano, con monoplano Sommer, y Bielovucich, ruso, con biplano Voisin.

La salida terminó á las seis y treinta y ocho.

El espectáculo ha resultado magnífico. Los aviadores, al remontarse en el espacio, semejaban una bandada de golondrinas blancas perdiéndose en el horizonte.

## DESDE BARCELONA

(*De uuestro corresponsal especial*)

Día 29—seis tarde.

### Los sucesos de S. Feliu

Por telégrafo les he adelantado detalles acerca de los sangrientos sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat entre jaimistas y radicales.

La comunicación del Alcalde de aquella población dando cuenta de lossucesos es como sigue:

«El día, hasta las 18 menos cuarto, ha estado todo tranquilo. A dicha hora los radicales se disponían á ir en manifestación á la estación para su regreso á Barcelona y cuando habían llegado parte de ellos á dicho punto empezaron desde allí y sus inmediaciones á hacer un fuego muy nutrido y continuado. sin que sea posible precisar con exactitud quién inició la agresión, pues también en aquellas inmediaciones existían grupos carlistas.

«Los disparos partían de todos lados; la fuerza intervino inmediatamente dando los toques reglamentarios, cayendo en aquel momento un guardia herido y continuando los revoltosos con la misma actitud, por cuyo motivo disparó la fuerza imponiendo asi el orden; en el acto de la r friega resultaron 5 muertos y 8 heridos. Hay cinco detenidos; en este momento se están practicando más detenciones y hay recogidas muchas armas; se instruyen los oportunos procedimientos y el orden es completo, no obstante, se vigila la población.»

*

La relación que hanhecho varios radicales es la siguiente:

Al llegar á la terminación del mitin radical se recibió un recado del alcalde diciendo que había dispuesto que nosotros saliéramos para Barcelona en el tren de las ocho, y que los carlistas saldrían en el de las siete con objeto de evitar rozamientos.

»Como ello nos perjudicaba, protestamos de aquella orden que, según tengo entendido, se modificó en sentido inverso.

»Llegó la hora de dirigirmos á la estación y así lo hicimos en columna cerrada, contestando á los vivas que aisladamente se daban á Jaime III y á la inquisición con otros á Lerroux, á Emiliano Iglesias y á la República.

»Al llegar los que íbamos adelante á la distancia de unos doscientos pasos de la estación, de una casa que está construyéndose á orillas del camino se nos hizo una descarga.

»La damas rojas, que llevaban banderas, presas de pánico se refugiaron en la estación y nosotros hicimos uso de nuestros revólvers, echando á correr hacia la casa en construcción, de donde los desalojamos; pero al salir otra vez á campo raso, nos cogieron entre dos fuegos, pues desde detrás de un paredón, y apostados en un ribazo cercano á la estación disparaban con armas largas contra nosotros, oyéndose toques de corneta, á los cuales obedecían.

»Nosotros creíamos al principio que procedían de la guardia civil, pero pronto nos convencimos de que no.

»Uno de nuestros abanderados, que estaba á mi lado, recibió un balazo en el vientre y no había acabado de decir «¡Me muero!» cuando recibió otro tiro en la cabeza y murió.

»Y no pasó nada más.

»Se ha dicho que los muertos son seis, y quince los heridos, pero no puedo afirmarlo.»

Un joven del requeté hizo el siguiente relato de los sucesos:

«Hablaba el señor Junyent cuando llegó á la casa Fornaret un niño de unos trece años diciendo que había ido á la estación y que un grupo de radicales le había quitado la boina. Agregó que al tratar de recuperarla le habían dado un garrotazo en la cabeza, y luego le siguieron cuando huía. Al grito proferido por uno de los asistentes al mitin de «fuera las boinas y á la calle», las mujeres se arremolinaron dentro del local tratando de e conderse y los hombres salieron á la calle. En aquellos momentos llegaron los republicanos, cambiando con los carlistas algunas frases duras, degenerando la disputa en un tiroteo vivísimo; algunos carlistas llevaban armas largas y salieron con los estandartes desplegados.

»Hay que advertir que entre los asistentes al mitin carlista corría el rumor de que los republicanos decían que habían de agujerear el nuevo estandarte.

»Los primeros disparos partieron del grupo radical; los carlistas se limitaron á repeler la agresión. Cambiáronse unos 600 disparos, resultando cuatro republicanos y un carlista muertos y cinco republicanos heridos. Además hubo otros heridos leves, entre ellos un carlista que tenía un rasguño en la frente causado por una bala.

»La guardia civil hizo varias descargas al aire y contra los carlistas. En el fragor de la lucha se habló de un guardia civil herido. Dos ó tres de los muertos quedarou depositados en una de las salas de la estación, ofreciendo el rostro tapado con un lienzo.»

*

En esta capital reina grandísima excitación entre radicales y jaimistas temiéndose ocurran lamentables sucesos.

**L. P.**

LABOR DE LAS CÁMARAS

## Lo de San Feliu de Llobregat El debate sobre los consumos

### Congreso

Madrid 29 (11 m.)

A las tres y cincuenta y cinco minutos de esta tarde ha empezado la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul están los señores García Prieto y Barroso.

Hay muy escasa concurrencia en el salón.

Hacen varios ruegos de escaso interés.

Después el señor Burell pregunta á la presidencia que ha sido de la proposición que entregó el otro día al oficial mayor del Congreso, durante la reunión de secciones, ya, para que no se tomara como acto político.

Dice que á la proposición citada se le ha dado publicidad y hasta algunos periódicos la han publicado íntegra.

Ruego al señor conde de Romanones investigue el porqué se ha seguido tal procedimiento

El Presidente contesta al señor Burell diciendo que cuando una proposición llega á la mesa, se convierte en documento público.

El señor Burell: No lo entiendo. Añade que nadie puede tacharle de desleal, pues no pensaba apoyarla sin el consentimiento del Presidente del Consejo.

Interviene el señor Soriano y dice que no se conforma con las explicaciones dadas y pide que venga el señor Canalejas, pues tiene que explanar una interpelación sobre este asunto.

Añade el diputado republicano que no sabe qué méritos tiene el Capitán General señor Weyler para obtener la Gran Cruz de San Fernando, á no ser que le cuenten los de disponerse á presidir el Gobierno.

(Risas.)

El señor Albornoz se ocupa de los sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat. Protesta de ellos enérgicamente y dice que los radicales fueron vilmente asesinados.

(Los diputados carlistas protestan.)

El señor Aguado dice: No nos confunda S. S. con los asesinos de la Semana Trágica.

El señor Albornoz dice: Estamos asistiendo al resurgimiento del carlismo, de lo cual tiene la culpa el partido conservador, aunque también la tiene el actual Gobierno; pues usa de demasiada tolerancia y consiente que en Barcelona tengan armas los carlistas.

Censura al señor Gobernador de Barcelona por consentir la celebración de dos actos como los celebrados en San Feliu de Llobregat en un mismo día y en un misma sitio.

Pide que no queden impunes esos delitos.

El señor Barroso le contesta diciendo que aún no ha podido fijar de quién es la responsabilidad. Defiende al señor Gobernador de Barcelona, el cual no pudo, á pesar de las grandes precauciones tomadas, evitar una sorpresa.

Termina diciendo que el Gobierno y los Tribunales harán que se depuren las responsabilidades.

Rectifica el señor Díaz Aguado y dice que con los radicales no puede convivir ningún partido.

(Estas palabras motivan fuertes protestas de los radicales. En la Cámara se produce fuerte escándalo. El Presidente á fuerza de campanillazos logra restablecer la calma.)

Interviene el señor Salaberry, atacando ó los radicales.

(De nuevo se produce otro incidente que dura largo rato.)

El señor Albornoz pregunta si los muertos y heridos no son radicales.

¿Digan S.S. S.S. quiénes fueron los que agredieron?

El señor Salaberry rectifica atacando nuevamente á los radicales, quienes, dice, intentaron asesinar al señor Vázquez Mella en el mitin celebrado en las Arenas.

(Rumores y protestas).

Sigue afirmando que los carlistas no han resurgido pues nunca hemos muerto. En prueba de ello están los sucesos de ayer.

(Protestas en toda la Cámara).

(El Presidente restablece la calma).

Se pasa á la orden del dia y se toman en consideración un proposición del señor Laviña para que se subvencione el centenario de la constitución de las Cortes de Cadiz y otra sobre la carrera diplomática y consular.

Sigue la discusión de la Ley de Contabilidad de Hacienda combatiéndola los señores Llanes y Quejana.

Se aprueba hasta el artículo 73, desechandose varios enmiendas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Senado

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios empieza la sesión á las 3'30.

En el banco azul se sienta el señor Gasset.

Entra en la Cámara el Capitán General Sr. Weyler, produciéndose expectación general. Saluda al Presidente señor Montero Rios.

El Presidente del Consejo Sr. Canalejas entra en aquel momento.

Se entra en el orden del dia y se aprueban varios dictámenes.

Después sigue la discusión del proyecto de supresión de los consumos.

El Sr. Sánchez Toca la combate, creyendo que este proyecto lo ha traido el Sr. Canalejas para aprobarlo dentro de cincuenta años.

Se ocupa de la estabilidad de los partidos y dice que éstos obedecen á personalismos recordando que el Sr. Canalejas ha dicho que no prestaría apoyo á ningún partido liberal que no estuviera presidido por él.

El señor Canalejas dice que el que no preste apoyo al partido liberal que deserte del mismo.

Añade que siempre ha creido injusto é intolerable el impuesto de los consumos.

Ahora digo que el que no vote esta ley no sólo no está conmigo sino que está fuera del partido liberal.

Ya sé que algunos amigos lo votan por disciplina, pero yo tengo derecho á exigir les el voto.

Niega que pensara nunca en la reforma del Senado.

¿Pues no salieron de aquí el servicio obligatorio, la ley del candado y otras?

Creo que esta también saldrá.

Se extraña de que un hombre político como el señor Sánchez Toca se abstenga de votar, recomendando que hagan igual todos los conservadores.

Rectifica el señor Sánchez Toca. Intervienen brevemente el ministro de Hacienda señor Rodrigáñez y el señor Sanz Escartín.

Rectifican todos y se levanta la sesión.

M.C.D. 202

# Información

## Licenciamientos

Hoy se ha publicado la siguiente Orden de la Plaza.

El Ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama al Capitán General.

Para continuar licenciamiento iniciado por R. O. telegráfico 10 del actual sírvase V. E. disponer que cuerpos Infantería de ese Distrito queden á partir próxima revista de Comisario con las siguientes plantillas reducidas.

Regimiento Palma 360 hombres; Inca con 325; Mahón y Menorca á 550 y Batallón de Ibiza con 70. A personal sobrante dichos cuerpos se les conceden licencia cuatrimestral teniendo en cuenta como regla general y condición precisa que no debe marchar ningún recluta y en tal concepto queda V. E. autorizado para conservar exceso que resulte en los Cuerpos que con voluntarios y reclutas alcancen mayores plantillas que las fijadas.

## A los doce años...

Un vecino de Manacor ha presentado una denuncia á la autoridad judicial acusando á su mujer del delito de adulterio. Dicha mujer hace doce años huyó á América con su actual amante, los cuales regresaron á Manacor hará unos cuatro meses. Niega la esposa el delito de adulterio que se le imputa si bien incurrió en determinadas contradiciones.

Dichos individuos, denunciados por el mentado marido, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

## El Ateneo Enciclopédico de Barcelona

En breve visitará la ciudad de Palma y otros puntos de la isla el «Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona.»

Creemos muy oportuno dar á conocer esta entidad diciendo lo que es, en qué se ocupa, y cuáles son sus aspiraciones.

No es el Ateneo una *capillita* más, ni otro casino, ni una nueva sociedad obrera: es un centro de enseñanza, de mutua cultura, creado para contribuir á la educación de aquellas facultades en cuyo creciente desarrollo é imperio sobre la tierra consiste la misión de la especie humana.

El fin inmediato del Ateneo es la instrucción, y sobre todo la instrucción de los que por vivir de sus manos, se ven privados de ella, aspirando á ser, con el tiempo una verdadera Universidad popular.

Los medios que utiliza son las lecturas y conferencias públicas, el uso de una Biblioteca, un Laboratorio, un Museo y un Gimnasio, el sostenimiento de diversas clases, las excursiones científicas y todos aquellos trabajos que vayan brotando del buen deseo y espontánea iniciativa de los socios.

Su espíritu es un espíritu tolerante y de libertad. A nadie ni nada excluye. Desea establecer una unión necesaria entre los que piensan y los que trabajan; esperando mucho para el porvenir, individual y socialmente, de este núcleo de hombres independientes y honrados, reunidos por una misma aspiración.

Son realmente plausibles las ideas que tiene por lema el «Ateneo Enciclopédico Popular».

## Confirmaciones en los pueblos

Hoy martes el Ilmo. Sr. Obispo ha salido de Palma para administrar el Sacramento de la Confirmación en San Marcial, Alaró, Inca, Selva, Manacor, Caimari, Biniamar, Lloseta y Consell, estando de regreso en Palma para el día de Pentecostés.

## Un libro de Alomar

El crítico del importante diario de Barcelona «Las Noticias» D. Luis Almerich publica el siguiente juicio acerca del libro de Gabriel Alomar «La columna de foc»

«Los barruntos del cotidiano laborar periodístico, no permiten grandes desahogos de tiempo que hagan posible la lectura ordenada, única que pueda dar al crítico la concreción exacta de lo que lee y si el libro que cae en sus manos es un libro frío, sin alma, le es menester al lector una gran dosis de paciencia para terminar la lectura.

Y en los momentos actuales, la literatura española es una literatura invernal que pide ser leída al amor de la lumbre ó junto á las opulencias majestuosas de una real mujer, para que el medio le preste el calor que en sí misma no posee.

La poesía—exactamente igual en Cataluña que el resto de España,—se ha convertido en magnificencia lumínica de arte imaginera, como si los versos para tener emotividad necesitaran amaños de pirotécnico; ó bien ha trastrocado su primitiva sencillez y claridad, por una enrevesada orfebrería literaria, que se pretende disfrazar bajo la ampulosidad de un parnasismo artificioso. Sentimiento realidad, belleza espiritual... todo esto nos parece, por lo que se va viendo, novecentista. Los «bisuteros» de la moderna poesía, son, generalmente, unos buenos señores enamorados de la música brillante de líneas paralelas, del cascabeleo de los consonantes, de la sonoridad impecable de las rimas. Son una parodia herediana, grandes dicentes de cosas inanímicas.

Ahí está nuestro gran futurista Gabriel Alomar cincelando en mármol *La columna de foc*. Hombre cultísimo, lexicógrafo temible, Alomar construye sus versos con elegancia peregrina. En Cataluña quizá únicamente Guanyabens podría disputarle la primacía en esa labor poética de estudio, de reflexión. Su libro es un primor de artífice real; la única trascendencia efectiva de sus versos, es algebráica; resuelve problemas de armonía, á modo wagneriano, pero no deja sedimentos de emoción interna; es un triunfo formidable de la técnica, que no produce sensaciones profundas en nuestro corazón. Es, en resumen, un libro que no puede leerse de un tirón y que quizá sabe mejor leído á cachos, como el café sabe mejor bebido á sorbos.

Si no supiéramos que Alomar es isleño y apasionado—liga ya de tiempo contrastada,—á través de *La columna de foc* nos parecería un ser estepario ó un ente de contextura polar, lanzado por un capricho de la suerte á la hoguera meridional, donde habría de fundirse inevitablemente. Alomar, menos exquisito, pero más humano, conseguiría un altísimo lugar en la poesía española. Hoy por hoy—y quizá esto sea un bien material para el novel catedrático de retórica y poética de Gijón,—Alomar es sólo un académico más. En poesía, y á juzgar por *La columna de foc*, se puede decir de él que es un revolucionario... esencialmente conservador; un novecentista empeñado en codearse con Horacio; un futurista que se alecciona en la pretérito. Alomar es una paradoja.»

## Telegrafía sin hilos

El Ayuntamiento de Sóller ha procedido á la compra de los terrenos escogidos en la finca «Muleta» para instalar una estación radio telegráfica. Autorizó la escritura don Pedro Alcover.

Las obras para la construcción de dicha estación empezarán en breve.

## Asuntos municipales

La Comisión de Obras esta mañana se ha reunido acordando conceder diferentes permisos á particulares.

*

Para mañana se halla convocada la Comisión de Hacienda.

## El servicio de Telégrafos

Hace unos meses que publicamos detallada información sobre la nueva sala de aparatos montada bajo la dirección del jefe de reparaciones Sr. Alvarez. La instalación es completísima y pueden cursarse sin el menor retraso el gran número de telegramas que se expiden y reciben diariamente.

El servicio de repartidores desde hace poco ha sido aumentado con tres muchachos ordenanzas, con lo cual se consigue que normalmente los despachos no tarden más de una hora en llegar á manos del destinatario después de la en que se ha recibido en esta Central; igualmente son enviados inmediatamente, después de recibidos, los despachos urgentes.

El número de despachos que se reciben, como queda dicho, es de cada día mayor y desde el establecimiento de las conferencias pasan diariamente por los hilos centenares de palabras más que en años anteriores.

El siguiente dato que nos ha facilitado el Director de Telégrafos Sr. Zornoza, demuestra elocuentemente lo que queda dicho: En abril de 1907 se expidieron y recibieron en esta estación 12 mil 485 telegramas y durante el mes último 22.953.

A pesar del considerable aumento de servicio, éste se realiza con toda normalidad lo cual es el mayor elogio que puede hacerse de todos los jefes y oficiales que sirven en esta Central.

## De política

En la reunión celebrada anteayer por el partido Republicano Federal de Manacor, para proceder á la renovación del Comité ejecutivo del mismo, quedaron nombrados los Sres. siguientes:

Presidentes honorarios: don Lorenzo Galmés y don Juan Pastor.

Presidente efectivo: don Miguel Febrer.

Vice presidente: don Bartolomé Artigues.

Secretario: don Antonio Amer.

Vice secretario: don Bartolomé Jaume.

Depositario: don Jaime Gomila.

Vocales: don Juan Juan y don Juan Galmés.

## Ajustes pendientes

Leemos en un colega de Madrid:

Hace tiempo que veníamos recibiendo cartas y más cartas sobre una circular que en 13 de febrero último se dictó para el ajuste de los individuos del Ejército que estuvieron en Ultramar.

Nuestros informes eran que bien pronto se aclararía, pues las dudas que sugería eran muchas.

Así ha sucedido, y por ella se ha dispuesto que los individuos de tropa que se acogieron al duro mensual se les acredita en el ajuste el alcance desde su llegada á la isla hasta fin de febrero de 1895, las gratificaciones de cumplido, si fueron retenidos en filas las pensiones de cruces de que se hallen en posesión y la gratificación de recluta voluntaria, si procedían de ésta y fueron después de empezada la guerra.

También dispone cómo ha de hacerse el abono de los pluses de campaña, y por lo que convenga á los interesados les diremos que esos ajustes se formarán por las incidencias de los Cuerpos disueltos á medida que lo soliciten los interesados.

## Infracciones de las ordenanzas

En vista de las manifestaciones que ayer se hicieron en sesión pública el señor Alcalde ha hecho redactar un bando que será publicado, recomendando al vecindario la fiel observancia de las ordenanzas municipales.

*

El mismo señor, ayer mismo dió orden á los guardias municipales para que le formaran una relación de las casas donde esta mañana aparecieran con ropa extendida en las ventanas y balcones, habiéndosele presentado dicha relación fignrando 24 casas, en todo Palma.

## Bibliografía

*La juventud de Aurelio Zaldívar*

Esta novela de Alfonso Hernández-Catá, el afortunado prosista de «Novela Erótica» y el pensador originalísimo de «Pelayo González», alcanzará de seguro un gran éxito, no sólo por la elegancia y la agilidad de su estilo, sino por el interés insuperable de la ficción novelesca La juventud de Aurelio Zaldívar es amenidad y sugestión en todas sus páginas, por las costumbres mundanas que describe, por el tema dificilísimo que desarrolla—dificilísimo desde el punto de vista de la moral contemporánea—, tratado con absoluta delicadeza por el autor, y por la diversidad de ambientes, ya que «La juventud de Aurelio Zaldívar»—juventud fastuosa, turbulenta y, á la postre, malaventurada—, agítase en la vorágine del París opulento, en las playas elegantes de Francia, al través del Oceano, y ya por último, en medio de los campos del trópico. La novela tiene la rapidez, el vaivén, los cambiantes de la vida desequilibrada que presenta el narrador. Es una verdadera historia de pasión: libro amargo y divertido a la vez, como la tragicomedia de la vida.

## Semana Deportiva

Suscripción pública para atender á los gastos de dichas fiestas organizadas por el «Fomento del Turismo».

Suma anterior 3 022'50 pesetas.

Don Juan Colom (café), 5, don Miguel Cañellas (horno), 10; Colmado «La Providencia», 4; Fonda Juan Terrassa, 1; don Gabriel Bauzá, 0'50; don Magín Miró, 1; don Eusebio Estada, 5; Fonda Balear y Restaurant Replá, 20; don Nicolás Alemañy, 15; señores hijos de Pablo Coll, 2; don Juan Salas (Zapatería), 5; don Antonio Bosch, 5; don Cayetano Forteza (Panadería), 5; don Pablo Servera (C'an Tomás), 1; don Ramón Valls, 2; don Juan Vadell (Hostal San Antonio), 1; don Gabriel Coll (horno), 2; don Gabriel Cerdá, 2; don Rafael Roselló y Alemañ, 10; don Antonio Marqués, 5; don Enrique de España, 5; don Enrique Sureda, 5 y don Miguel Bestard (Droguería), 5.

## Notas del Carnet

**Personales**

En el «Heraldo de Madrid leemos».

«El jueves próximo se celebrará en el restaurant «La Huerta» un banquete en honor de ilustre poeta Gabriel Alomar.

El acto será brillante, á juzgar por las numerosas adhesiones recibidas.

En él estará representado lo más selecto de la intelectualidad española, diputados y personalidades del partido republicano, el elemento catalán, escritores, periodistas é innumerables admiradores del insigne festejado.

Las tarjetas, al precio de 6 pesetas, se expenden en las Casas editoriales de Fe y Beltrán, Puerta del Sol, 15; y Príncipe, 16, en el Ateneo y en las Redacciones de «El País, España Nueva y El Liberal», hasta las ocho de la noche del miércoles, y en el restaurant «La Huerta», hasta las doce de la mañana del jueves.

Ha experimentado ligera mejoría la señora esposa del coronel de Artillería D. José Feliu.

Deseamos á tan distinguida señora un pronto restablecimiento.

El miembro de la Directiva de la Asociación de la Prensa don Pedro Ferrer Gibert, ha sido nombrado Socio de Mérito del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón.

Ha presentado la dimisión de Director del «Heraldo de Inca», el abogado D. Miguel Pujadas Ferrer.

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Ingenieros don Venancio Fúster Recio.

El capitán del Regimiento de Inca don Jaime Soler, ha sido designado para asistir al curso de capitanes que tendrá lugar en junio próximo en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente el expediente de premio á favor del maestro de María don Tomás Balaguer.

**De viaje**

Ha llegado á esta capital con objeto de pasar una larga temporada al lado de su familia, el expresidente del «Centro Balear» de Buenos Aires, don Mateo Albertí.

Ayer salió para Barcelona el doctor Roura, quien ha pasado unos días al lado de su amigo el oculista señor Bennassar.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el teniente de caballería D. Pablo Palou.

También han llegado del mismo punto en el vapor «Balear», don Enrique Posa, doña Antonia Esteva é hija, don José Casasayas, don Bartolomé Ferrando, don Antonio Albertí, don Antonio Cortés, don Antonio Morey, don Andrés Rey, don Pablo Bordoy y otros pasajeros.

Esta tarde á las cinco han salido para Valencia en el vapor «Balear», don José Soteras, don Vicente Jordá, don Francisco Roig, don Juan Llinás, don Wifredo Marqués, don Jaime de Oleza, don Miguel Mateu, don Manuel Alcalde y otros.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

*Santos.*—Petrolina y Pascasio y Crescencio.

*Cuarenta Horas.*— Empezarán en la Misión en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre.

A las siete exposición, acto continuo la devoción del mes de María durante una misa, á las diez misa mayor y al anochecer trisagio cantado, sermón y reserva.

*Otras funciones.*—En San Nicolás, solemne conclusión del mes da María con S. D. M. de manifiesto y Besamanos á la Vírgen.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para las Madres Cristianas; en la función de la tarde habrá breve plática y se hará la devota ceremonia del Besamanos á la Santísima Vírgen.

En las Reparadoras, último día de novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón: A las diez y media solemne Misa cantada con sermón por el R. P. Ramón Sellas S. J.

En las Capuchinas, al anochecer, solemne conclusión del mes de María con plática por el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo, Te Deum y reserva de S. D. M. y después adoración de la Santísima Vírgen, repartiéndose las Flores bendecidas.

## NOTAS DEL MAR

*Entradas*

Esta mañana á la hora de costumbre ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Bellver».

*Salidas*

Esta tarde á las cinco ha salido con destino á Valencia, el vapor correo «Balear».

*Noticias varias*

Mañana por la mañana es esperado de Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime II».

## ESTADISTICA

*Defunciones*

Durante los días que se expresan han sido conducidos al Cementerio de esta capital los cadáveres cuyos nombres se citan:

Día 15.—Ana María Lago, 22 meses; doña Catalina Morell Vich, viuda, 71 años, y don José Gómez Parpal, casado, 48 años.

Día 16.—Carmen Ferrer, 20 meses, y don Nicolás Pascual Vicens, casado, 53 años.

Día 17.—D. Mateo Escalas, casado, 30 años; doña Juana Ana Mesquida, soltera, 47 años, y don Juan Barceló, soltero, 39 años.

Día 18.—Doña María Garcías Palou, 80 años, y Francisco Terrasa Coll, dos meses.

Día 19.—Doña Margarita Carbonell Miralles, soltera, 68 años; Guillermo Bennasar, dos años, y Jaime Vaquer, dos años.

Día 21.— Doña Francisca Femenías Carbonell, casada, 50 años; doña Francisca Estrany, viuda, 68 años; Lorenzo Adrover Juliá, tres años, y doña María Antonia Expósito, viuda, 76 años.

Día 22.—D. Ramón Jané, casado, 40 años; don Francisco Horrach Perelló, soltero, 23 años; María Font Ribot, tres años; María Grau, 8 días, y don Juan Alou Grau, casado, 60 años.

Día 23.—Doña Margarita Mascaró Barceló, casada, 74 años; Francisco Aguiló Martí, 30 meses; Gabriel Alemañy Rullán, 11 días; Gabriel Frau Comas, diez años, y Apolonia Eleta, 10 meses.

Día 24.—Francisco Miro, 9 años.

Día 26.—Doña Margarita Carbonell Ramis, 84 años, y doña Cristina Villalonga Rodríguez, viuda, 76 años.

## DE TEATROS

**Lírico**

Para hoy martes se anuncia la reprisse de la opereta *Musseta* y de la zarzuela cómica *Mayo florido*.

Se proyectará un escogido programa de cine.

**Garavaglia-Granieri**

En el Teatro de la Princesa de Madrid cuenta las representaciones por triunfos el eminente actor italiano Ferruccio Garavaglia, artista que ahora se presenta por primera vez en Madrid.

Las primeras representaciones de Garavaglia—las tres primeras—se verificaron con un público muy escaso, tan escaso como el que aquí asistía al Principal, descontados el domingo por ser domingo, el debut y la velada en houor de los marinos italianos. Pero el público madrileño después de estas primeras representaciones ha reaccionado, y ya el sábado, día en que se ponía en escena *El Capitán Fracassa*, una de las mejores obras del repertorio de Garavaglia, el teatro está brillante como se desprende de las siguientes líneas del crítico *Carabanchel*.

«..... una entrada bastante aceptable; casi todos los palcos plateas y entresuelos estaban ocupados »

En términos parecidos se explican los demás periódicos madrileños, que no conocian á Garavaglia, en su corto número de representaciones han efectuado una reacción que no efectuó el público de Palma, á pesar de conocer de sobras al gran artista italiano y á pesar de que éste sólo iba á permanecer siete días entre nosotros.

***

En el Tívoli continúa actuando con mucho éxito artístico y económico la compañía de opereta Granieri, la cual ha prorrogado á 60, el número de funciones que piensa dar en la ciudad condal.

El viernes estrenó la compañía *El Conde de Luxemburgo*, y un crítico de Barcelona empieza así su revista:

«Ayer noche el popular teatro de la calle de Caspe estaba brillantísimo. Llena la platea y la concurrencia de los turnos del Liceo, en los palcos. ¿Qué pasaba? ¡Casi nada! Se estrenaba *Il conte di Lussemburgo*.»

Luego en párrafo aparte dirige calurosos elogios á las señorita Grossi, señora Patrizy, y señores Marchetti y Granieri.

*Il Conte*, les proporciona buenas entradas, se repitió, sábado, domingo tarde y noche, lunes, martes y se anuncia para mañana.

## TAURÓFILAS

**De Palma**

La corrida que debía celebrarse el domingo en nuestro Circo Taurino y que fué suspendida á causa de la lluvia tendrá lugar el domingo próximo á la misma hora.

La Empresa anuncia que los cuatro novillos de Albacar serán lidiados por tres novilleros cuyos nombres desconocemos.

Se efectuará la suerte de *Don Tancredo* en uno de los bichos.

**De Inca**

También en esta ciudad tendremos novillada el domingo próximo; de manera que los aficionados podrán optar entre quedarse en Palma ó ir á Inca.

En la tarde de ayer fueron soltados en los corrales de la plaza los seis novillos toros que han de lidiarse habiéndose cedido entrada libre al público, que fué numeroso.

Dichos toros pertenecientes á la ganadería de la Exma. Sra. marquesa viuda de Cúllar de Baza, (Jaén), con divisa amarilla y negra, son de muy buena lámina y bien armados, siendo los novilleros que con ellos han de entendérselas Francisco Vila (a) «Rubio», Eusebio Benet (a) «Fabrilito», y Zacarías Lecumberri.

Los nombres y señas de los bichos son:

1.° «Lechumino», zaino.
2.° «Vinatero», avinagrado, cornalón.
3.° «Boticario», algo cárdeno.
4.° «Tortolino», cárdeno claro.
5.° «Remendero», gacho, negro.
6.° «Espartero», negro, bragado fino.

Veremos el juego que dan.

**Próximas corridas**

Después de estas novilladas, como segura, sólo hay la corrida de la Semana Deportiva, en la que «Minuto», «Cochinito» y «Punteret», lidiarán toros de una ganadería cuyo nombre aun desconocemos.

Para más tarde se habla de una corrida en Inca para el día del Patrón de la ciudad habiendo sonado los nombres de los hermanos *Bombita*, si bien aun no está decidido.

En Palma sería muy probable que después de la corrida de Inca viéramos á nuestro antiguo conocido *Bienvenida*, y con más visos de seguridad á la cuadrilla de los mejicanos Pedro López y Lombardini.

Procuraré tener á los lectores al corriente de estas noticias.

**Del continente**

Hoy martes, como festividad de San Fernando, en la Plaza de Aranjuez deben lidiar seis Saltillos los diestros Antonio Fuentes y Ricardo Torres.

El segundo es probable que no haya podido torear á consecuencia de la cojida última que sufrió.

En Madrid también se celebra una gran corrida concurso concediéndose un premio de 5.000 pesetas al toro que haga mejor pelea, y un capote de paseo al diestro que más se distinga en la lidia.

*Sentimientos.*

## - Gacetillas -

**Trasatlánticos.**—Que saldrán del puerto de Barcelona el mes próximo para Buenos Aires y escalas: el día 1, el *Cádiz;* el 3, el *León XIII;* el 6, el *Argentina;* el 9, el *P. Umberto;* el 11, el *Florida;* el 21, el *Plata;* el 23, el *Re Vittorio;* y el 24, el *Barcelona*.

**Policía de Marruecos.**—La *Gaceta* publica una R. O. formando una escala de aspirantes á ingreso en la policía de Marruecos. La componen diez capitanes y tres tenientes de infantería y un oficial moro, cuarenta sargentos de infantería y un sargento moro.

**De la armada.**—Se ha dispuesto que sean doce las plazas que se saquen á concurso en la próxima convocatoria de alumnos de la Academia de Artillería de la Armada.

**Sanidad militar.**—Se ha anunciado una convocatoria en el Cuerpo de Sanidad militar para cubrir 43 plazas de médicos alumnos. Los exámenes tendrán lugar el día 1.° de septiembre.

**Huchas.**—La Asociación de Beneficencia «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» ha recibido una partida de mil huchas de ahorro que pone á disposición de sus imponentes con sujeción á las condiciones establecidas para dicho servicio desde que adoptó el sistema.

**Linfa.**—El Alcalde de Inca ha pedido al Gobierno civil la remisión de wials para vacunar á aquel vecindario.

**Hurto.**—En Binisalem han sido denunciados dos jóvenes por hurto de varios postes de madera.

**Sarampión.**—Se ha presentado un caso de esta enfermedad en la villa de Pollensa.

**Confirmación.**—Mañana día 31 el Ilmo. Sr. Obispo administrá este Sacramento en la iglesia parroquial de Inca.

**Vacante.**—En la Comandancia de tropas de Melilla existen siete vacantes de oficial segundo y dos de oficial tercero de administración militar.

**Potros.**—El vapor *Bellver* esta mañana ha sido portador de varios potros para el escuadrón de Cazadores de Mallorca.

**Fruta.**—El citado buque también ha sido portador de centenares de cuévanos de fruta fresca para el mercado de Palma.

**Excursión.**—Leemos que en Ibiza se está organizando una para visitar las «Cuevas Dels Hams», de Manacor.

**Autorización.**—Se ha concedido á don Antonio Puigserver para instalar una línea de conducción de energía eléctrica con destino al alumbrado público y particular y fuerza motríz en el pueblo de Muro.

Los médicos del mundo entero reconocen que **por emerger frías**, las aguas **«Saint-Louis»** St. Yorre, del valle de Vichy, **no pierden** embotelladas y **curan de verdad** el Estómago, Hígado y Riñones.

**Artículos de viaje** de todas clases y precios—*Perfumería Inglesa*. Cadena—6.

Tomando el Serobiol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos* de la *Liga de Propietarios*.

**L' Assicuratrice Italiana, de Milán**

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.

Fondos de garantía . . L 11.274.944'99
Siniestros pagados . . L 28.820.627'10

Sucursal Española:

Barcelona, Paseo de Colón, 17

**Representantes en todas las provincias**

**Por poco dinero**

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacen de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos.

Horas de despacho: de 10 á 12 y de 3 á 5.

**Herpes** Cúranse con la pomada Anti-herpética BOSCH.

EN LA DIPUTACION

## Comisión Provincial

SESION DE HOY

Bajo la presidencia del señor Massanet y asistencia de los señores Lliteras y Pons esta mañana, á las once, celebró sesión la Comisión Provincial.

Ha sido aprobado el dictámen de la Contaduría referente á la forma con que deben satisfacerse los haberes del personal subalterno que presta sus servicios en el nuevo Manicomio.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Vicens Garau, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Sóller por el que le impuso ciertas condiciones al concederle el permiso que había solicitado para verificar obras en su propiedad, acordándose informar al Gobernador que debe inhibirse del conocimiento de este asunto, reservando al recurrente el derecho que le asiste para que pueda deducirlo ante quien y en la forma que pueda.

Se ha concedido licencia á los diputados señores Canet y Juan para ausentarse de esta capital.

Se ha acordado premitir al Alcalde de Sóller el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de la calle de San Bartolomé de dicha ciudad y sustituir varios jergones de la Prisión Correccional.

Ha sido admitido en el Hospital un recluso en la Cárcel para ser sometido á una operación quirúrgica.

Se ha enterado que los Ayuntamientos de San Antonio y San Juan han ingresado en la Caja de la Inclusa de Ibiza varias cantidades por cuota privincial.

Se ha acordado poner en conocimiento del Presidente de la Audiencia que un acogido en aquel Establecimiento ha sido dado de alta; autorizar al Director de la Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa materiales para la Escuela Tipográfica Provincial.

Se concede permiso para prohijar á un expósito.

Ha sido admitido en la Misericordia una vecina de esta ciudad y en la Inclusa varios hijos de unos vecinos también de esta capital.

Se ha aprobado el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

## Nuestros viajes

**Tres días en Roma.—Un día en Génova.—Un día en Niza y Monte-Carlo—Un día en Marsella.**

Salida de Palma para Marsella el sábado 22 de julio, á las cuatro de la tarde en el vapor *Miramar*. Llegada el domingo á las doce de la tarde.

Almuerzo y salida por la tarde directamente para Roma. Cena en Vinti-mille. Desayuno en Génova, almuerzo en Pisa.

Llegada á Roma en la mañana del lunes 24.

Estancia en Roma, lunes, martes y miércoles.

Miércoles á las doce noche, salida en tren de Roma para Génova, llegada á dicha población el jueves á las 8 mañana. Desayuno, paseo en coches, almuerzo á las doce, paseo y excursiones de 2 á 7 tarde, comida, paseo, visita á los teatros, cena y habitación.

Viernes á las 7 mañana, desayuno y salida de Génova para Mónaco, en tren, llegada á Mónaco á las 11 mañana. Comida y visita á Monte-Carlo. A las 7 tarde salida para Niza donde se cenará y pernoctará.

Sábado, á las 7, desayuno y salida de Niza con el eléctrico, bordeando la Costa Azul, llegando á Marsella á las once mañana.

Comida á las 12; visita á la ciudad en coches. A las 8 cena, paseo, y á las once salida para Palma y llegada á la 6 tarde del domingo.

**Tarifa de precios**

**PRIMERA CLASE**, con *fort-fait*, ó sea vapor, tren, hoteles de 1.ª, coches de cuatro asientos para visitas y escursiones, de 9 mañana á 6 tarde; cicerones, propinas, entrada á la Exposición de Roma, visitas á los Monumentos, coches de la estación al hotel y vice-versa. Desayuno, comida y cena en trenes y poblaciones, **300 pesetas**.

**SEGUNDA CLASE.**—Id. id. id. id., **240 pesetas**.

**TERCERA CLASE.**—Id. id, id. id., **160 pesetas**.

**Precios sin fort-fait**

**PRIMERA CLASE.**—Vapor y tren desde Palma á Roma y vice-versa, visitando las mismas poblaciones que los que vayan con *fort-fait*, pero solo con derecho á vapor y tren **170 pesetas**.

**SEGUNDA CLASE.**—Id. id. id. **105 pesetas**.

**TERCERA CLASE.**—Id. id. id. **70 pesetas**.

Sólo admitiremos 50 pasajes de 1.ª clase, 50 de 2.ª y 70 de 3.ª

***

Los pocos pasajes que quedan á disposición del público podrán adquirirlos hasta el día 1.° de junio, en que se cerrará definitivamente el plazo de admisión de expedicionarios.

**Instalaciones Eléctricas**
**EL AGUILA-Brossa, 30**

**Se necesitan**

Dos oficiales herreros que sepan su obligación, en la herrería de D. Antonio Pujadas. Dureta 25—Inca.

**Carretón** Hay uno para vender, de 4 asientos, nuevo, sin estrenar. Informes, Centro de Anuncios.

**BICICLETA**

Se vende una nueva y de acreditada marca por 150 pesetas. Misión 25—1.°

**Zapatería ANDREU**

*Calle Cererols—4*

Gran variación de *Calzado, sólido y garantido* para *Señora, Caballero y Niños*.

PRECIOS REDUCIDOS

**Grandes Almacenes S. JOSÉ**
Sastrería-Camisería-Corseteria
**Sombreros para Caballeros y Niños desde 1 pta.**
**RICO** SURTIDO EN BRUSITAS Y REFAJOS DESDE 3 PESETAS
NOVEDADES PARA TRAJES DE SEÑORA
Telas blancas-Sedería-Abanicos-Corsés
Guardapolvos para Señora y Caballero desde 7 pesetas
MOSQUITEROS
Sastre Modisto para trajes de Señora——**PRECIO FIJO**

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

**Obra nueva**
**La Primera República**
por B. PÉREZ GALDÓS
**Precio 2 PESETAS. Librería de José Tous, P. Cort**

## Consejo de Guerra

A las once de esta mañana en uno de los salones del Gobierno Militar se ha celebrado Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el primer teniente de Carabineros don Valentín Fernández y carabineros Diego Maeztú y Benito Varela por los delitos de detención ilegal y maltrato de obra á un paisano.

Dicho Consejo ha estado presidido por el General Gobernador don Francisco P. Clemente y lo formaban el general de brigada don Luis Garcia Alpuente y los coroneles don Enrique Carlos, don Luis Alvarado, y don José Nouvilas y tenientes coroneles don José Roviralta y don Bernardo Ferrá.

Han asistido escasos jefes y oficiales.

Un piquete de Infantería daba guardia en el zaguán del Gobierno.

El Juez instructor comandante de Carabineros don Arturo Romero ha dado lectura al apuntamiento de la causa.

Resulta de dicha lectura que el vecino de Alcudia Juan Arbós Pons, carabinero retirado, de 62 años de edad acusa á los citados teniente y carabineros de que en el punlo llamado «Punta Pinar» de aquel término municipal por no manifestar donde había tabaco escondido, cosa que él dice ignoraba, intentaron colgarle de un árbol y le apalearon brutalmente reteniéndole bastantes horas en su compañía en el bosque «La Victoria» y cuevas de aquel monte. Añade el Arbós que al pegarle le decían: El contrabandista *Torró* te pagará todo esto.

El hecho dice que ocurrió en 19 de noviembre último.

El médico municipal de Alcudia certificó entonces que el Arbós presentaba heridas y coutusiones en todo el cuerpo y decaimiento físico muy grande.

Se leen las declaraciones de los procesados y del cabo L. Vicente que prestaba servicio en Alcudia negando que ellos apalearon al Arbós, á quien encontraron en «Punta Pinar y voluntariamente les enseñó varias cuevas frecuentadas por contrabandistas y al qne dieron de comer, beber y fumar.

Protestan los procesados de la calumnia de que se les hace objeto y rebaten las acusaciones de quc son víctimas.

El teniente en su declaración dice que cree que los promotores de tales calumnias son los contrabandistas alcudienses apodados *Torró*, y duda de la vencidad del certificado médico en el que se hace constar que el Arbós estaba herido.

Unos testigos manifiestan que la esposa del Secretario del Ayuntamiento de La Puebla trató de inducirles á que declarasen contra los procesados.

Otros manifiestan que tienen como sospechoso al Arbós y que se trataba de hacer perder la carrera al teniente señor Fernández, por que éste habia realizado muchas aprehensiones de tabaco propiedad de determinadas personas, que gozan de gran influencia en Alcudia.

Uno de los farmacéuticos de Alcudia que se presentó á declarar voluntariamente, dijo que algunos querian perder al señor Fernández porque éste cumplia extrictamente y que tenía la convicción moral que el Arbós fingia las heridas de que decia haberse sido víctima.

Se leen después las declaraciones de cargo contra los procesados.

Se da seguidamente lectura á la contestación al interrogatorio que se envió al Alcalde de Alcudia D. Antonio Qués. Este señor manifiesta que de público supo que el Arbós estaba herido y que personóse en su casa apreciándole heridas y contusiones, las cuales, según el perjudicado, se las habían causado el teniente y carabineros procesados.

A petición de uno de los vocales se lee íntegra esta contestación al interrogatorio. Se hace observar que el señor Qués hace cargos al teniente señor Fernández imputándole determinados hechos, separándose con ellos del contenido de las preguntas que le dirigieron.

Se lee también una correspondencia de Alcudia publicada en *La Almudaina* en la que se da cuenta del suceso, acogiendo el rumor que de público circulaba y en la que los defensores creen ver algo que menosprecia á la dignidad del Cuerpo de carabineros.

Se leen las demás actuaciones realizadas y después el Presidente concede la palabra al Fiscal que lo es el teniente auditor D. Antonio Méndez.

Dice que en la causa no se encuentran más que dos versiones opuestas, sin prueba alguna; una que acusa á los procesados y otra que los defiende.

Manifiesta que se encuentra en una duda y sin base para sentar una acusación que envuelven en las sombras los hechos perseguidos.

Dice que si bien no hay prueba sólida para sentar una acusación, tampoco debe considerarse como denuncia falsa la hecha por la esposa del Arbós y proceder contra ésta.

Pide la absolución libre de los procesados por falta de pruebas que demuestren su culpabilidad.

El capitán D. Sebastián Vallespir es el defensor del teniente señor Fernández.

Dice que la verdadera víctima en el proceso es el oficial, no el lesionado Arbós.

Añade que la causa de este proceso es el caciquismo, llaga que produce inmensos daños á la nación.

Manifiesta que se apeló á la calumnia para perder á dicho oficial, obra llevada á cabo por personas que por su cargo deberían tener gran respeto á las leyes.

Termina diciendo que el Consejo debe conformarse con la petición fiscal por justicia y por humanidad.

El defensor de los carabineros lo es el primer teniente D. Félix Hévia Maura.

Dice que no hay rastro de culpabilidad para sus patrocinados, los cuales no tuvieron intervención alguna en los hechos que se les imputa.

Cree que se trata de un complot contra los carabineros llevado á cabo por determinadas personas y para deshacerse del teniente señor Fernández.

Rebate las declaraciones que se han hecho en contra de sus defendidos y solicita conforme la petición fiscal la libre absolución de los mismos.

Llamados por el Presidente se presentan ante el Consejo el teniente y los carabineros quienec no teniendo nada que decir se retiran inmediatamente.

Después el Consejo se ha retirado para dictar senticia que no se hará pública hasta que la apruebe el Capitán General.

## Hablando con el Sr. Semir

### El conflicto financiero de Mahón

El domingo por la noche llegó á esta ciudad el digno Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir, de regreso de su viaje á Mahón que como saben nuestros lectores, efectuó como comisionado por el Ministro del ramo para estudiar las causas del coflicto económico que padece Menorca y proponer los remedios que considerara más oportunos y convenientes para la más satisfactoria solución del mismo.

Creyendo nosotros, que lo que nos pudiera manifestar nuestro particular amigo respecto á tan importante asunto, sería de interés manifiesto para nuestros lectores, esta mañana hemos pasado á su despacho de la Delegación, solicitando de su amabilidad nunca desmentida, impresiones, datos y opiniones sobre el conflicto financiero de Menorca á fin de poder cumplir nuestro deseo y afán de información periodística.

El Sr. de Semir con la bondad y cortesía que le son peculiares, se ha mostrado propicio á satisfacer nuestro natural deseo y con suma claridad nos ha reflejado sus impresiones sobre asunto de tanta importancia como el que le llevó á la capital de la vecina isla.

Ha comenzado diciéndonos que ateniéndose á las instrucciones recibidas del Ministro de Hacienda, así que llegó á Mahón celebró numerosas conferencias con el General Gobernador, Delegado del Gobierno, Alcalde de Mahón y con todos los representantes de los establecimientos de crédito menorquines y entidades económicas y personas á quienes afecta la crisis.

De todas estas conferencias y visitas, de todas las conversaciones sostenidas sobre el palpitante asunto y del gran conocimiento que en los largos años de vivir la vida financiera, nos dijo que le habrían permitido formar cabal concepto de las causas que habían motivado el conflicto y de los remedios que es necesario llevar á la práctica para conjurarlo.

Las causas generales del conflicto financiero no son otras, nos dijo el señor Semir, que haber lanzado al público las sociedades de crédito de Menarca, obligaciones al portador en proporciones exhorbitantes, sin tener los fondos de reserva necesarios para responder y atender en un momento dado de desconfianza al pago de las mismas. Además dichas sociedades con la misma facilidad adquirían que prestaban el numerario.

Claro que esto ha sido siempre muy beneficioso para el país, pues amparados en estas facilidades que daban las entidades financieras, se crearon multitud de industrias sin que se exigieran las debidas garantías.

La riqueza y potencialidad era por consiguiente ficticia, iban sosteniéndose, pero necesariamenta debía venir un momento en que tal desbarajuste económico quedara al descubierto y produjera las fatales consecuencias que ha producido.

La cantidad de numerario existente en Menorca es casi nula, calculándose que en un período de 30 años han emigrado unos 3.000.000 de pesetas.

Las causas inmediatas que han motivado el *crak* financiero de Menorca han sido los grandes préstamos hechos por el «Banco de Mahón» á la sociedad Anglo Española sin las debidas garantías; y claro está, que como no se satisfacían los intereses de dichas cantidades ni se amortizaba el capital, el «Banco de Mahón» á su vez no ha podido atender á sus multiples operaciones que reclamaban la presencia de numerario en caja.

El «Banco de Mahón», nos añadió el señor de Semir, era el Banco popular por excelencia; y tal confianza tenían los mahoneses en su seriedad y escrupuloso funcionamiento que todas las sociedades mutualistas, cajas de ahorro y sociedades obreras, tenían sus fondos impuestos en él en calidad de depósitos, de los cuales no debía disponer y ha dispuesto para sus operaciones.

No es sólo el «Banco de Mahón» el que funcionaba en estas condiciones, sino también el «Banco de Comercio», el «Crédito Mercantil», la casa Goñalons y C.ª, el «Banco de Ciudadela», el «Fomento Agrícola de Ciudadela» y los Bancos de Alayor y Ferrerías.

La sacudida financiera ha sido experimentada por todos ellos. Si bien es verdad que ninguno de ellos ha declarado de hecho la suspensión de pagos, cada uno en particular y todos en general atraviesan una crisis agudísima y difícil que sólo si la calma renaciera á la larga podría colocarse aquella banca en un estado de viabilidad.

Para que esto suceda se necesitan concesiones mútuas entre deudores y acreedores, de lo contrario no es posible, ni siquiera un intento de arreglo.

En cuanto á los auxilios que necesita la banca menorquina, la voz pública reclama la presencia del «Banco de España» como inmediato remedio. Además el sentir general es que deben desaparecer todas las entidades financieras existentes en la actualidad y refundirse todos ellas en un sólo Banco.

Auxilios inmediatos los ha ya recibido Menorca de la Banca Arnús de Barcelona, la cual ha establecido desde el dia 22 del corriente, un corresponsal, el cual facilita numerario sobre valores, descuento de letras sobre gerantia personal y otras operaciones mercantiles.

Este auxilio ha remediado muchísimo el conflicto, tanto es así, que ha realizado operaciones por valor de más de 20.000 duros diarios.

La Banca Arnús además ha llevado tambien su auxilio á Ciudadela y en dicha población ha facilitado dinero á los embarcadores de mercancias á fin de que pudieran satisfacer los jornales y se halla dispuesta favorablemente á facilitarlo igualmente, ya que así lo han solicitado las autoridades, á los embarcadores de Mahón.

Díjonos también, nuestro querido amigo, que la mayor parte de las sociedades han retirado ya grandes cantidades de papel, lo que han podido realizar debido á la pignoración de valores particulares de los socios ó ya á operaciones hipotecarias.

El señor de Semir nos ha dicho que el Delegado del Gobierno en Menorca, estuvo acertadísimo en sus disposiciones y medidas tomadas al estallar el conflicto y que desde que él llegó á Mahón obraron siempre de acuerdo y encaminaron sus resoluciones á lograr que la calma renaciera.

Dada la misión que le había llevado á Mahón, ofrecióles el señor de Semir que se interesaría cerca del Gobierno para lograr que se estableciera en dicha ciudad una sucursal del Banco de España. Además, obrando ya dentro de sus atribuciones de Delegado de esta Provincia concedió una tregua á los contribuyentes morosos en el pago de la contribución. Igualmente les ofreció recomendar al Gobierno el fomento y acrecentamiento de obras públicas en dicha isla.

Por último nos manifestó nuestro buen amigo, que hoy dará comienzo á la redacción del informe que debe elevar el Ministro de Hacienda y que dentro de breves días lo remitirá á Madrid.

Es de esperar que dada su reconodísima competencia en asuntos económicos y el profundo estudio del *crak* financiero que ha llevado á cabo en la ciuded menorquina, el informe que del mismo elevará á la Superioridad, estará basado en un criterio justo y equitativo, reflejo fiel y exactísimo de la verdad é inspirado siempre en el grato deseo de contribuir con noble enpeño á remediar en lo posible la triste situación que atraviesa la vecina isla de Menorca.

*

El señor Semir aprovechando la coyuntura que le ofrecimos nos suplicó que espresáramos su roconocimiento por las pruebas de consideración que recibió de aquellas dignas Autoridades, General Gobernador, Delegado especial del Gobierno, señor Obispo, Ayuntamiento, Sociedades de Crédito y personalidades que facilitaron grandemente su misión.

**Problemas de Electricidad**
Y SUS APLICACIONES PRÁCTICAS
**por H. Viewger**
*Precio 11pesetas.* Librería de J. TOUS.

# Más telegramas

## DE POLITICA

### El personal subalterno de Marina

Madrid 30 (2'15 m.)

La comisión que entiende en el estudio del proyecto sobre la situación del personal subalterno de Marina ha dado dictamen favorable al mismo.

### El debate sobre consumos

El señor Ruiz Jiménez conferenció extensamente con el señor conde de Romanones, habiendo desistido aquél de intervenir en el debate que se explanará en el Senado sobre el proyecto de ley de supresión del impuesto de consumos.

### Llegada de Lerroux y Emiliano Iglesias

Mañana llegarán á esta corte los diputados señores Lerroux y Emiliano Iglesias, los cuales se proponen interpelar al Gobierno con motivo de los sucesos ocurridos entre jaimistas y radicales en San Feliu de Llobregat.

### Los ministeriales—Un acto de trascendencia

Los ministeriales se mostraban más animados hoy, respecto á la votación en el Senado de la Ley de consumos.

Algunos comentaban la actitud difícil dentro del partido que tienen algunos diputados, entre ellos el marqués de Cortinas.

Algunos hasta anunciaban realizar un acto de trascendencia necesario para la disciplina del partido.

El Sr. Canalejas conferenció largamente con los Sres. conde de Romanones, Barroso y Gasset.

Este dijo que cambiaron impresiones sobre los debates en las Cámaras.

### Consejo de ministros extraordinario.—Acontecimientos políticos

Madrid 30 (11 m.)

Dícese que es probable que mañana se rennan los Ministros en Consejo extraordinario.

De tener confirmación los anuncios que circulán, se preparan importantes acontecimientos políticos.

### Propaganda radical

Madrid 30 (11 m.)

Sevilla.—Ha marchado á Madrid el diputado radical señor Lerroux, habiendo manifestado á los periodistas su decisión de hacer activa propaganda en Sevilla.

Antes de marchar recomendó á sus amigos que le defendieran enérgicamente de los ataques de los conjuncionistas.

## Ecos varios

### Aviador muerto

Madrid 30 (2'15 m.)

Roma.—En el aeródromo de Vogherbz el aviador Cirri realizaba un magnífico vuelo cuando de repente el aparato sufrió un entorpecimiento cayendo á tierra desplomado. El aviador resultó muerto.

Presenciaban el vuelo más de 20.000 personas, entre las que figuraban la esposa y la hija del aviador.

La escena que se desarrolló fue verdaderamente desgarradora.

### Noticia desmentida

París.—El Mokri ha desmentido que el Sultán pidiera á Francia que estableciera un protectorado en Marruecos.

Añade que hoy como ayer se adhiere al acta de Algeciras y asegura que el Sultán y las tropas jerifianas con los jefes y algunas fuerzas francesas, son bastantes para restablecer la normalidad en Mequinez.

### Sociedades patronales

Madrid 30 (12 m.)

Bilbao.—Se han reunido los patronos para tratar de la huelga de los carboneros, acordando constituir una asociación de federación de sociedades patronales, para combatir las huelgas.

Acordaron también enviar un mensaje al Gobierno, haciéndole ver los perjuicios que ocasionan las huelgas de los carboneros y advirtiendo que en el caso de prolongarse se declarará una paralización total en las fábricas y en las minas.

Eu el mensaje se pide el concurso del Gobierno.

### Huelga general de albañiles y otros ramos.

Circula el rumor de que ha empeorado la huelga de albañiles.

Dícese que en una reunión celebrada en la Casa del Pueblo, se acordó ir en breve á la huelga general de todos los oficios del ramo de construcción.

### Huelga general

Madrid 30 (11 m.)

Zaragoza.—Entre los elementos obreros reina gran agitación, temiéndose que mañana se declare la huelga general.

Esto sería como protesta por haber sido herido un obrero por un patrono.

El señor Gobernador ha conferenciado con los obreros y los patronos á fin de buscar una solución.

### Jaimistas y radicales

Valencia.—Al salir de la estación los peregrinos que regresaban de Lourdes se encontraron con un grupo de radicales, cruzándose insultos y siendo apaleados dos peregrinos.

Más tarde en la calle de Ruzafa, frente á la puerta del Casino Jaimista, sonaron dos disparos, resultando levemente herido un niño.

### Guardias marinas

Sevilla.—Ha fondeado el torpedero «Audaz», conduciendo á bordo gran número de guardias marinas que vienen á estudiar las fábricas militares.

## De Barcelona

*(De nuestro corresponsal especial)*

### Llegada de agentes—Los detenidos

Barcelona 30 (2'15 m.)

Han llegado á San Feliu de Llobregat diez agentes de policía, los cuales se han puesto á las órdenes del Juez instructor de la causa por los sucesos ocurridos anteayer.

También llegó el abogado fiscal que ha de intervenir en la citada causa.

Los detenidos hasta el día de hoy son 8 carlistas y 4 radicales.

### Sacerdote detenido

El Juzgado ha ordenado la detención de Mosen Ventura, beneficiado de la iglesia del Pino que fué herido de arma blanca y marchóse á Molins de Rey.

Todos los que fueron heridos en la refriega fueron conducidos al hospital.

### Gestionando el traslado de un cadáver

Los elementos radicales vienen gestionando el traslado á Barcelona del cadáver de Pullo, muerto en los sucesos.

### Casas vigiladas

Las casas del duque de Solferino y otros caracterizados carlistas, están custodiadas por la policía, con objeto de evitar posibles agresiones.

### Heridas de mauser

Barcelona 30 (11 m.)

Se dice que la mayor parte de heridos y algunos muertos, presentan heridas de proyectiles mauser.

### Traslado de un cadáver

Se hacen gestiones para trasladar el cadáver del abanderado del Ateneo, costeándose el entierro por suscripción.

En Pueblo Seco se organizará también un entierro.

### Detenciones

Han sido detenidos cuatro jaimistas y ocho radicales organizadores de los actos de San Feliu de Llobregat.

### Lo de San Feliu de Llobregat—Marcha del Fiscal y un inspector

Han marchado á S. Feliu de Llobregat el Fiscal encargado de la causa y un inspector de policía. Este ha confirmado que la agresión partió de los jaimistas que estaban apostados en una casa en construcción en el camino que conduce á la estación.

Ignórase el número exacto de heridos, pues muchos están ocultos á fin de rehuir las consecuencias del proceso.

### Fallecimiento de un herido—Los otros heridos

Ha fallecido uno de los heridos sin que haya podido ser identificado.

El herido Vallés tiene el pecho atravesado de un balazo.

Otro de los heridos llamado Arias Rodríguez lo fué en el brazo y en la mano.

El sacerdote Ventura está herido de arma blanca.

A los cinco muertos hay que añadir el jaimista Miguel Esteva.

# Ultimas noticias

### Canalejas y los periodistas

Madrid 30 (2 t.

El Presidente del Consejo al recibir hoy á los periodistas hizo alusión á que las Cortes durarán más tiempo del que creen muchos periódicos.

Manifestó que nada nuevo había de Marruecos. De provincias dijo que sólo tenia relativa importancia el motin ocurrido en las Palmas cuyos habitantes se impacientan por no haber todavía dictamen sobre el proyecto de Canarias.

En cuanto á las huelgas de Madrid y Bilbao manifestó que seguian en igual estado.

Dijo también que el señor conde de Romanones le había comunicado que habia dimitido el vicepresidente del Congreso señor Marqués de la Cortina.

Manifestó que la votación del proyecto de ley de consumos empezará el próximo jueves. Añadió que habian anunciado la llegado de muchos senadores que se encuentran ausentes. Entre ellos los señores Pérez Caballero, Pulido, Marianao y otros.

### El Raisuli convoca las kábilas

Tetuán.—El Raisuli ha convocado á las kábilas de su jurisdicción y de Tetuán para una reunión que se celebrará el martes en el santuario de Muley Abadesalam.

Hay gran expectación para conocer los acuerdos que se tomarán.

### Empréstito

Buenos Aires.—La Cámara ha votado un proyecto de empréstito interior de 70 millones de piastras oro; el Gobierno pedía solo 60 millones,

### Reclamación del Gobierno peruano

Lima.—El cónsul de Chile ha declarado al Gobierno peruano que el Gobierno de Santiago de Chile satisfará la reclamación del Perú referente al ataque al consulado peruano en Iquique.

### Visitas á Canalejas

Ha visitado al señor Canalejas una comisión de propietarios de balnearios con objeto de pedir la libertad de éstos y la modificación de la ley de Sanidad.

También le visitó otra comisión de representantes en Cortes por la provincia de Huesca, para tratar de los riegos del Alto Aragón.

### Expulsión de emigrados portugueses—Llegada de policía

Madrid 30 (2 t.)

Santiago.—Ha llegado procedente de Madrid un inspector de policía enviado por el Gobierno para invitar á los emigrados portugueses periodista Chagas y capitán Paiva Conceiro á que abandonen la ciudad.

Ignórase donde se dirigirán. Desde luego es seguro que Chagas se dirigirá á Paris.

También han llegado unos policías portugueses encargados de vigilar á los emigrantes.

Chagas lamenta la persecución de que es objeto los monárquicos portugueses por parte del Gobierno español.

Aquí ha sido diversamente acogida la orden de expulsión.

Algunos concejales protestarán mañana durante la sesión que celebre el Ayuntamiento.

Los elementos monárquicos preparan una entusiasta despedida á los emigrados.

Anoche llegaron cerca de 100 portugueses que andan errantes por las calles en busca de alojamiento, pues todas las fondas éstan ocupadas.

### Firma de un decreto

El señor Canalejas al despachar hoy con S. M. el Rey ha sometido á su firma un R. D. autorizando la lectura en Cortes del proyecto sobre colonización interior.

El señor Canalejas lo leerá hoy en el Senado.

### Kabileños que protestan

Tetuán.—Han acudido al consulado de España gran número de kabileños de Haus para protestar contra ciertos abusos que cometen muchos moros valiéndose de la protección de España. Parece que el Cónsul les ha prometido dar conocimiento de dichas quejas al general Alfau para que impida los abusos.

### Tren con retraso

El tren expreso de Barcelona, ha llegado con media hora de retraso, debido á haber caido en la vía gran cantidad de piedras enormes cerca de la estación de Mora la Nueva.

En dicho tren venía el marqués de Marianao, el cual ha conferenciado con el señor Canalejas.

### Vuelo de Garrós

Niza.—El aviador M. Garrós ha salido á las 4'55 de la madrugada, prosiguiendo su vuelo á Roma.

### El giro postal

Se ha firmado una R. O. aprobando el Reglamento provisional para el servicio del giro postal y bonos postales.

### Conferencia con el Bajá

Tetuán.—Ha llegado un ayudante de general Alfau y varios tiradores indígenas conferenciando con el Bajá. Asistió á la conferencia el capitán del tabor de la policía de Tetuán.

## Motín en Las Palmas

### El pueblo soliviantado—Gritos y pedradas Intento de incendio

Madrid 30 (2 t.)

Las Palmas.—Se ha recibido de esta población un telegrama completamente mutilado por la censura y con notable retraso, dando cuenta de que ayer á las diez de la noche grandes masas del pueblo se amotinaron.

En manifestación se dirigieron á la calle donde se hallan las oficinas de la Delegación y del Gobierno dando gritos contra el Gobernador civil y otros de ¡Abajo la tiranía tenerifeña!

Los manifestantes rompieron á pedradas las puertas y cristales de la Delegación.

La policía intentó poner orden, pero resultaron completamente inútiles todos sus esfuerzos.

Los amotinados intentaron incendiar el edificio de la Delegación; pudiendo evitarlo la policía.

La causa de haberse amotinado el pueblo no ha sido otra que creer que el aplazamiento del problema canario obedece al propósito de no resolverlo.

Poco después de iniciado el motin las campanas tocaron á rebato acudiendo compacta multitud que ocupó las calles dando gritos subversivos.

El Delegado del Gobierno se halla encerrado en el edificio que ocupa la Delegación.

Reina gran excitación.

Las tropas empezaron á acuartelarse, Poco después salieron á la calle fuerzas de Infantería procediendo á desalojar de público las vias contiguas al citado edificio.

Se apagó el fuego que habian prendido en la Delegación del Gobierno.

Este edificio presenta las paredes ahumadas.

De no resolverse pronto el problema se profetiza que ocurrirán sucesos muy graves en todos los pueblos orientales.

A primeras horas de la madrugada grupos ocupan las calles. La benemérita los recorre vigilando para que no se altere el orden.

### BOLSA DE MADRID

Madrid 29 (4'20 t.)

| | |
|---|---|
| Interior contado. | 84'80 |
| Interior fin de mes. | 84'85 |
| Amortizable 5 por 100 | 101'35 |
| Banco de España. | 455'50 |
| Compañía de Tabacos. | 332'00 |
| Francos | 7'95 |
| Libras. | 27'32 |
| Exterior de París. | 97'45 |

FABRA

## ESPECTACULOS

**Lírico**

Todos los días de 7 á 11 Cine y Zarzuela.

Esta noche *Musetta* gran éxito de la primera tiple Srita. Agarreta.

*Mayo Florido*, gran éxito de la tiple cómica Srita. Consuelo Muñoz.

*Entrada general, 20 cts.*

**Balear**

Función de Cinematógrafo y Variedades

M.C.D. 2022

# Grandes Almacenes BON MARCHE

**Plaza del Mercado entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel**

## SOMBREROS PARA SEÑORA

## Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda,,

Confecciones de vestidos para Señora y Niños, blusitas japonesas de alta novedad. Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón, pa amanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales.

**Sastrería ● ● Camisería ● ● PRECIO FIJO**

---

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

# Estómago artificial

**á polvos del Doctor Kuntz**

Desaparecen en días dispepsias, breves gastralgia y catarricos, ocomo lo gástrros ertifican millares de curados. Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20 Barcelona.

---

# Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es á las maravillosas Cuevas **Dels Hams** (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.

Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo á las 7'40 mañana y regresando á las 7'45 noche, empleando como medios de loco noción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.

A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos á fin de dar toda clase de comodidades á los turistas. Dichos carruajes conucern completamente gratis al visitante desde la Estación á las Cuevas y retorno.

El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús

El precio de entrada por una ó dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.

NOTA.—En las mismas Cuevas **Dels Hams** darán toda clase de facilidades para ir á visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.

---

**Colchonería de DEYA hermanos**

Se participa á todos los clientes y al público en general, que á partir del 2 de Mayo todos los días labarables de 6 mañana á 6 tarde tendrán en marcha la máquina de pasar lanas instalada en la calle de los Olmos número para poder servir cuantos trabajos se presenten.

---

**Segadoras Mecánicas**

PIÑON LIBRE

premiadas con medalla de plata y diploma de medalla de oro en varias exposiciones.

Herrería de JUAN BALLE, Binisalem.

---

**Venta de una finca**

Se vende una que consta de dos pisos, botiga, jardin y tiene agua en abundancia, situada en la plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina. Informarán, San Magín 138, barbería.

---

# La Flor de la limpieza

**Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles**

MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

**De venta en todas las Droguerías**

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

**Pedid la marca M. O' DONNELL**

Depósito: Plaza Constitución, 118—2.° PALMA.

---

# LA CANTABRICA

**—ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS—**

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.

DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALICANTE—10

AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluso el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formacion de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

**Consejo de administración**

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Alvona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pidavea, Senador del Reino
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayano
Id. Don Pedro Orequieta, Doctor en Medicina
Consejero Director General.—D. Luis Gomendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Civiles y Madrid, defensor

---

**Navigazione Generale Italiana y La Veloce**

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

**Próximas salidas de Barcelona**

ARGENTINA, 6 junio
PRINCIPE UMBERTO, 9 id
RE VITRORIO, 2 julio
REGINA ELENA, 14 id.
SAVOIA, 20 julio.
SARDEGNA, 27 id.
PRINCIPE UMBERTO, 11 agosto
ITALIA, 17 id.

**Cocina á la Española**

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, sonsor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salona y Ruallán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

---

Evita caspa, canas y caida del pelo

# TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías perfumerías.

---

# Vapores Directos

**de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz**

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el magnífico vaper español de 7.500 toneladas

**CADIZ**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos

La salida del día 25 de Junio la efectuará el vapor

**BARCELONA**

Admitiendo carga y pasajeros.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Junio el magnífico vapor

**Conde Wifredo**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

---

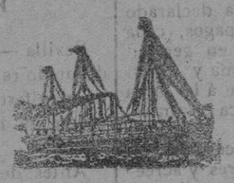

# LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

**Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase**

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

P. MAFALEA, 26 Mayo.
FLORIDA, 12 junio.
CORDOVA, 3 julio.
P. MAFALDA, 21 julio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

---

# NO MAS PELO BLANCO

**Tintura del Doctor Padró**

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona

---

**Gotas Madres Sulfurosas DE BAR**

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, lisgas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito, 5 pesetas.

**FER BAR MARCA BAR**

Medicación ferruginosa por excelencia anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

---

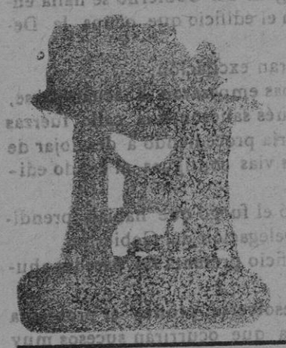

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

# "Naumann,,

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta
Bicicletas—Motocicletas
Instalaciones eléctricas.
Accesorios y reparaciones.
Ventas al contado y á plazos.

**Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA**

---

# Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahon.—Talleres en Mahon.—Sucursal Barcelona plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración—Gasógenos sistema Dowson—Máquinas y calderas de vapor de insuperable construcción—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la respetada casa Shand Mazón y Compañía—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, centrífugas de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas, gruas—Reparación de buques—Construcciones metálicas—Calefacción y ventilación, fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.

Motores instalados en España suman más de 60.000 caballos de fuerza.

**PRESUPUESTOS GRATIS**

Unico representante José Estela, calle Marina, Palma de Mallorca.

---

**SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica**

**Salidas de Barcelona**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| El | 3 Junio el vapor | LEON XIII | para Montevideo y Buenos Aires | |
| El | 1 Mayo » | LEGAZPI | » | Puerto-Rico, Habana, Vera-cruz, Puerto Limón y Colón |
| El | 2 Junio » | | » | Fernando Póo y escalas en Palmas y otros puertos. |
| El | 26 Mayo » | MONTEVIDEO | » | New-York, Habana, Veracruz, Puerto Méjico. |
| El | 24 » | C. DE EIZAGUIRRE | » | Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila |

Admitiendo carga y pasaje.

Informarán los Sres. JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza Antonio Maura

---

**Conservación é higiene de la boca**

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

# MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encias, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, demás farmacias.—Se espenden en la Farmacia de J. Sureda Llitera, Palma de Mallorca.

---

**Liga de propietarios de fincas urbanas**

**SAN MIGUEL 18—1.°**

**Habitaciones para alquilar**

| Calle ó Plaza | n.° | Piso | Informes | Observaciones |
|---|---|---|---|---|
| Piedad | 6 | 2.° | en el entresuelo. | |
| Tierra Santa | 11 | 1.° | San Miguel 18—1.° | |
| Bonanova, Terreno | 50—5 | bajos | Bonanova—52 | amueblado ó sin amueblar |
| Calle Tierra Santa | 11 | bajo | San Miguel 18—1.° | Almacen 5 ptas. mensuales. |
| Vileta C. principal | 89 | 1-2-3 | Muntaner 10 ent.° | Agua del tejado. |
| Calle de los Olmos | 107 | tienda | Sto. Domingo, 13.—3.° | Agua, patio, 5 dormitorios |
| Villalonga Terreno | 52 | bajo | San Miguel 18—1.° | jardín capacidad, confort |
| Vileta (Son Lluli) | | 1.° | Zavella 6—1.° | 4 dormitorios jardín y agua |
| Rosario. | 7 | bajos | Conquistador—4—1.° | Tienda=3 dormitorios |
| Concepción. | 57 | bajos | San Nicolás=40 | |

---

---

# CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta bote en las farmacias droguerías y zapaterías.

---

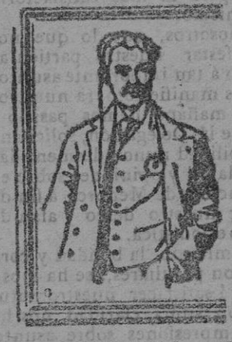

**Ultimo invento para el oido**

Con el AUROFONO, aparatito eléctrico científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecida la audición.

Unico representante en las Baleares

**CASA CASTELLÁ**

Santo Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca

---

# Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, porola sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, grandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

---

**HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS**

con decaimiento defuerzas é inapetencia

**La Sulfurina Jimeno**

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales in ecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

---

# PRODUCTOS HIGIENICOS

**Aguas de Colonia.**
**Agua Capilar.**
**Agua, Pasta y Polvos Dentrificos.**
**Vino de Quinquina.**

De los Reverendos Padres Benedictinos (Besalú España)

SON LOS MEJORES

**Exíjase la marca Dom Alain Fabre**

---

# Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pello ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.